

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

DICON/XLE/Imf

PUENTE ALTO, 10 ABR 2012

Nº **71** / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Microempresa Familiar

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5004288	SOTO MALDONADO MANUEL RENE	CALLE RUISEÑOR 3967	ALMACEN, ABARROTES, PAN, CONFITES, BEBIDAS, HELADOS, FRUTOS DEL PAIS, HUEVOS
5004289	ROJAS VERA JUANA DEL CARMEN	PASAJE QUEMPO 3895	OFICINA ADMINISTRATIVA COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE ESCRITORIO
5004290	MORENO CERDA VALESKA MARLENE	CALLE PORVENIR 1848	ALMACEN, ABARROTES, ALIMENTOS CONGELADOS, PAN, CECINAS, LACTEOS, BEBIDAS, CONFITES
5004291	ESPINOZA GONZALEZ IRIS DEL CARMEN	PASAJE SAN BENITO 02795	ALMACEN, ABARROTES, PAN, CECINAS, LACTEOS, HELADOS ALIMENTOS CONGELADOS, CONFITES, BEBIDAS
5004292	MENDEZ GUZMAN OLGA JACQUELINE	AV. SARGENTO MENADIER 326	EXPENDIO DE FRUTOS DEL PAIS, ALIMENTOS PARA MASCOTAS

1.2. Patentes Definitivas

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2012326	COMPANIA DE RENTAS TULUM	AV. SANTA ROSA 01726	OFICINA ADMINISTRATIVA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS
2012327	MAJLUF TORO MOISES MUSA	CALLE NEMESIO VICUÑA 329-A	CONFITES, HELADOS Y CIGARRILLOS

1.3. Patentes Provisorias

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9805662	GONZALEZ LEON MARISOL DEL CARMEN	CALLE SANTO DOMINGO 848	VENTA ARTICULOS OPTICOS

Regístrese, comuníquese y archívese

DIRECTOR

CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO
MUNICIPAL